

Ibagué, 25 de marzo de 2025

Comunicado de prensa 422

## Más de 140 conductores fueron sancionados durante este fin de semana en Ibagué

*Nueve personas fueron sorprendidas conduciendo en estado de embriaguez.*

Las autoridades de tránsito de Ibagué entregaron el balance operativo en materia de movilidad durante este puente festivo.

Según Giovanni Posada, director Operativo de la Secretaría de Movilidad, 146 conductores fueron sancionados por infringir las normas, la mayoría las comparendos correspondieron a manejar sin licencia, mal estacionamiento, transporte ilegal, no usar prenda reflectiva, entre otras.

*“Además, continuamos detectando conductores en estado de embriaguez; este fin de semana fueron nueve personas. Seguimos haciendo un llamado a la responsabilidad en las vías”,* indicó el funcionario.

De igual manera, el directivo reveló que durante el fin de semana se registraron 13 accidentes de tránsito, con un saldo de 20 personas lesionadas y dos fallecidos.

Uno de los decesos sucedió el pasado 21 de marzo, donde un hombre de 75 años fue arrollado en calle 60 con Ambalá por una motocicleta. A raíz de la gravedad de las heridas la víctima falleció en un centro asistencia.

El segundo caso sucedió el domingo 23, en el sector de Picaleña, en el que un hombre de 63 años perdió la vida mientras conducía su bicicleta tras ser embestido por un motociclista.